



Numero de documento : 871

Fecha : 02-12-2022 15:46:33

Para : CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
Dirección : UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Documento : Oficio
Asunto : INFORMACION FUNDAMENTAL NOVIEMBRE

Secretaria del Ayuntamiento/SA 1659 /2022

Asunto: Contestación a oficio electrónico 3767/2022

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 02 de diciembre de 2022

C. Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado

Director de la Unidad de Transparencia

Presente

En contestación a su documento electrónico 3767/2022, en lo que respecta a ésta Secretaria del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de noviembre del 2022.

Artículo, fracción V.

Inciso u) Los decretos y expedientes a relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.

Con respecto a éste punto, me permito informarle que éste Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, no ha llevado a cabo expropiaciones, ya que no es competencia municipal, sino que es una facultad exclusiva del Gobierno del Estado.

Lo anterior con fundamento en **Artículo 13** de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco** que a la letra dice:

Artículo 13. La Secretaría General de Gobierno tiene las siguientes atribuciones:

IX Intervenir en las expropiaciones, conforme a la ley.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

Copia Para: **MONTERRAT CAROLINA CORONA PEREZ** UNIDAD DE TRANSPARENCIA(Sin Leer)
ELIAB LÓPEZ LÓPEZ UNIDAD DE TRANSPARENCIA(Sin Leer)
JOHANA JAZMIN SIMBRON GALLEGOS JEFATURA DE ÁREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA(Sin Leer)

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

— ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EMITIDO POR

— ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00